**NORMAS DE PUBLICACIÓN IV STIAL**

Lea atentamente las siguientes normas de publicación. Los artículos que no se atengan a los plazos indicados y a las pautas de redacción podrán ser rechazados. Para cualquier consulta estamos disponibles en [stial@usal.es](mailto:stial@usal.es)

Bitte lesen Sie die nachstehenden Autorenrichtlinien sorgfältig durch. Alle Aufsätze müssen sich an diese halten und innerhalb der vorgegebenen Frist abgeliefert werden. Andernfalls behalten wir uns das Recht vor, die Beiträge abzulehnen. Fragen beantworten wir gerne unter [stial@usal.es](mailto:stial@usal.es)

**PLAZO DE ENTREGA**

Los artículos se entregarán a través del correo [stial@usal.es](mailto:stial@usal.es), a más tardar el día que se presente la comunicación o ponencia. No está prevista prórroga alguna. Los editores quedarán muy agradecidos si el envío se pudiera realizar antes del inicio del congreso.

**FORMATO DE ARCHIVO**

El nombre del archivo se formará con el primer apellido y nombre del primer autor, sin diacríticos. Ejemplos: AlmeidaJoao.doc, NunezMariaJose.odt.

Se aceptan todos los formatos de MS-Word (.doc, .docx, .rtf), Open Office (.odt, .rtf) y .txt. No se aceptarán archivos en formato .pdf.

**EXTENSIÓN DE LOS ARTÍCULOS**

Los artículos tendrán una extensión máxima de 37.000 caracteres con espacios, incluyendo *abstracts*, bibliografía, notas al pie y palabras clave.

Se presentarán dos *abstracts*, uno en la lengua en que esté redactado el artículo (alemán o español) y otro en inglés, con una extensión máxima de 250 palabras cada uno, así como una lista de palabras clave en ambas lenguas.

**TEXTO: CUERPO, FUENTE Y RANGOS DE TÍTULOS**

*Cuerpo y fuente:* Se utilizará con carácter general el cuerpo de 12 puntos y la fuente Garamond.

*Interlineado:* Se empleará el interlineado sencillo. Se dejará una línea en blanco antes y después de todo título de apartado y subapartado.

*Márgenes:* Superior: 2,5 cm; inferior: 2,5 cm; izquierdo: 3 cm; derecho: 3 cm.

Las citas extensas, de más de cuatro líneas, deben sangrarse respecto del margen izquierdo; el texto no se entrecomillará y se reducirá a cuerpo 11.

Las citas de menos de cuatro líneas deberán ir entre comillas dobles inglesas (“ ”) y en redonda (“cita cita cita”), formando parte del cuerpo del texto. Para los textos redactados en alemán se deben usar las comillas alemanas („ ”).

Si se necesitara volver a entrecomillar alguna palabra de la cita, se utilizarán las comillas simples (‘ ’) o (‚ ’).

*Rango de títulos:* En cada capítulo, el rango de títulos internos deberá conformarse tipográficamente siguiendo el esquema:

MAYÚSCULAS O VERSALES

Versalitas

*Cursiva*

Redonda

**Ejemplo**:

EUROPA

España

*Castilla y León*

Salamanca

Si se utilizara algún rango más, se continuaría en redonda y sangrado:

**Ejemplo**:

Salamanca

a. Peñaranda

b. Ciudad Rodrigo

**NOTAS AL PIE**

Las notas se presentarán con un tamaño de 10 puntos, a pie de página, no al final del documento, y usando números arábigos, no romanos ni símbolos. La llamada de nota dentro del texto se colocará, a ser posible, al final de una frase o de un párrafo de sentido, antes del signo de puntuación (…bien así1.) Si una frase termina con comillas y después va cualquier otro signo de puntuación, la referencia a nota de pie irá entre las comillas y el signo de puntuación (…bien así”2, …).

**TIPOGRAFÍA, SIGNOS ESPECIALES Y OTROS**

Se evitará el uso de letras negritas o subrayadas en el texto.

Para los latinismos y extranjerismos se utilizará la cursiva. Por ejemplo: *apud, cfr., ibidem, s.v., toutcourt*, etc.

En cuanto a las abreviaturas, deberán utilizarse las siguientes:

capítulo/s cap./caps.

columna/s col./cols.

confróntese cfr.

edición/es editor/es ed./eds.

manuscrito/s ms./mss.

número/s n.º

por ejemplo p. ej.

siguiente/s ss.

tomo t.

traducción/traductor trad.

volumen/es vol./vols.

El número de página se indicará o bien con las abreviaturas pág./págs. o bien con las abreviaturas p./pp.

Con el fin de uniformar criterios, se recomienda usar la siguiente forma para citar folios de manuscritos: fol. 1r; fols. 1r-2v; fols. 1ra-2vb. En caso de que se utilicen impresos no foliados/paginados, se intentará citar por la signatura de los cuadernos. En este caso, el número de la signatura se pondrá en subíndice: h. sig. a4v.

Los siglos en cifras romanas van siempre en versalitas: siglo xv (y no, siglo XV), excepto cuando van en cursiva, que se compondrán en mayúscula: *Salamanca, siglos XV-XX* (y no *Salamanca, siglos xv-xx*). Otras referencias en números romanos se mantendrán en mayúscula.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

**I. Bibliografía final**

Las referencias bibliográficas completas se darán en una lista al final del trabajo, ordenadas alfabéticamente con el apellido del autor o editor delante del nombre. Las normas para su presentación serán las siguientes:

– Monografías: Apellido(s), Nombre, *Título en cursiva*, ed./trad./pról. Nombre Apellido(s), lugar, editorial, año, número de volúmenes.

**Ejemplo:**

Jarava, Juan, *Historia de las yervas y plantas*, ed. Mª. Jesús Mancho, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2005.

– Parte de una monografía: Apellido(s), Nombre, “Título del artículo en redonda y entre comillas dobles”, en Nombre Apellido(s), dir./ed., *Título del libro en cursiva*, lugar, editorial, año, págs. (inicial-final). En ningún caso se podrá omitir la centena o millar de la paginación (no es correcto: págs./pp. 2728; 27278)

**Ejemplo**:

Griffin, Clive, “El inventario del almacén de libros del impresor Juan Cromberger: Sevilla 1540”, en María Luisa López Vidriero y Pedro M. Cátedra, dirs.; Mª. Isabel Hernández González, ed., *El Libro Antiguo Español, IV: Coleccionismo y Bibliotecas (siglos XV-XVIII)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, Patrimonio Nacional y Sociedad Española de Historia del Libro, 1998, págs. 257-373.

– Publicaciones seriadas: Apellido(s), Nombre, “Título del artículo en redonda y entre comillas dobles”, *Título de la revista en cursiva*, número del volumen en arábigos siempre (año), págs. (inicial-final).

**Ejemplo**:

Martínez Ruiz, Enrique, “La eclosión de la historia militar”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 25 (2003), págs. 17-25.

En el caso de una monografía, contribución en una monografía o revista publicadas en soporte electrónico y/o accesibles a través de la red, se seguirán las normas reseñadas más arriba, añadiendo los datos del medio a través del que se canaliza (soporte electrónico: disquete, CD, etc.). En el caso de obra en línea, se indicará la dirección URL completa a través de la cual se puede consultar y la fecha en que se ha realizado la consulta. El esquema básico de cita sería el siguiente:

– Monografías, bases de datos y programas electrónicos:

**Ejemplo**:

Robles Vázquez, Gemma, *Negociaciones subintuicionistas para lógicas con la Conversa de la Propiedad Ackermann*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2006. 1 CD.

– Obras en línea:

Apellido(s), Nombre, *Título del documento en cursiva* [tipo de soporte], ed. Nombre Apellido(s), lugar, editorial, año. <dirección URL> [fecha de consulta].

**Ejemplo**:

Miralles García, José M. y Leiva Hidalgo, Alberto, eds., *Enfermedades del sistema endocrino y de la nutrición* [en línea], Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2001. <http://webeus.usal.es/dig/lib/man/72lin/mu72lin.htm> [consulta: 16 junio 2006].

Si la lista de referencias contiene varios trabajos del mismo autor y año, estos se diferenciarán añadiendo al final de la descripción bibliográfica y entre corchetes una letra (a, b, c).

**II. Citas bibliográficas en el cuerpo del texto**

La referencia a una obra se incluirá de forma abreviada en el propio texto (y no en nota a pie de página) mediante el sistema: apellido del autor, año de publicación de la obra y número de página, distribuidos según el siguiente modelo:

**Ejemplos:**

El análisis de inventario de Juan Cromberger (Griffin 1998, 289-290)... El estudio de Griffin (1988) permite…

En ningún caso se usará *op. cit*. o *ed. cit.*

Se utilizará *Ibidem* (‘ahí mismo’) en los casos en que se reitere la cita bibliográfica inmediatamente anterior.

**Ejemplos**:

Jarava 2005, 50.

*Ibidem*, 51.

En el caso de que se citen obras de un mismo autor publicadas en la misma fecha, tras la indicación del año se utilizarán las letras del alfabeto: a, b, c.

**Ejemplo**:

Griffin 1998a, 282-283.

**ILUSTRACIONES**

1. Las figuras o gráficos se presentarán en ficheros TIFF (preferiblemente) o JPEG de forma independiente (una por cada fichero), indicando claramente su numeración en el nombre del fichero. Deben numerarse correlativamente en el mismo orden en el que aparecen en el texto con guarismos arábigos (Figura 1).

2. La calidad de las ilustraciones no deberá ser inferior a 600 dpi para reproducciones en blanco y negro; en color, 2.400 dpi.

3. Las ilustraciones irán acompañadas de un pie o de una leyenda explicativa.

4. Si el autor propone una figura obtenida de otra publicación, debe tener el correspondiente permiso y acompañarlo.

5. El autor indicará en el texto dónde debe insertarse la ilustración o si es indiferente su colocación.

**NOTA IMPORTANTE**

La contribución deberá entregarse sin número de página.